

## **ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE SALUD Y CONSUMO CELEBRADO EL 12 DE DICIEMBRE 2023.**

Personas asistente:

- Asociación Diabetes de Leganés.
- Asociación ANCOAH.
- Asociación ARMAREL.
- Asociación Alcohólicos en Abstinencia Leganés.
- Asociación Salud y Alternativas de Vida.
- Asociación APARKAN.
- FACUA Madrid.
- AA.VV. Barrio de Centro.
- AA.VV. Leganés Norte.
- F.L.A.V
- Paz Vítóres Picón. Directora Asistencial Médica. Dirección Asistencial Sur. Atención Primaria. Salud Madrid.
- Beatriz Herrera Sánchez. Responsable Centros de Salud. Dirección Asistencial Sur. Atención Primaria. Salud Madrid.
- Nacho Benavente. Grupo Municipal PSOE.
- Carlos Poblete. Grupo Municipal MÁS MADRID.
- Pepa Macias Bejarano. Grupo Municipal UNIDAS PODEMOS. IU.
- María Dolores Montoro. Grupo Municipal VOX.
- Mónica Crujera Jorge. Grupo Municipal VOX.
- Fernando Monge Lancho. U. C. Sur de CCOO.
- Virginia Benito Serrano. Concejala Salud.
- Pablo Fernández Arias. Asesor Salud.
- Alfonso Moreno. Técnico Salud Municipal.

Excusan su presencia:

- Gerencia Hospital Universitario Severo Ochoa.
- Asociación Esclerosis Múltiple de Leganés.

## ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de la Concejala de Salud.
2. Aprobación del acta del Consejo Sectorial de Salud y Consumo del 29 de noviembre 2022.
3. Información sobre las actuaciones previstas en el Área de Salud y Consumo.
4. Ruegos y preguntas.

### **1. Presentación de la Concejala de Salud.**

Se inicia el Consejo Sectorial de Salud y Consumo con la presentación de la Concejala de Salud y los responsables de las entidades que asisten al Consejo.

La Concejala excusa la presencia del Gerente del Hospital Universitario Severo Ochoa por motivos de agenda. El centro Hospitalario ha enviado datos relacionados con la atención asistencial a petición de la Concejala de Salud.

### **2. Aprobación del acta del Consejo Sectorial de Salud y Consumo del 29 de noviembre de 2022.**

Se aprueba el acta de la reunión celebrada el 29 de noviembre de 2022 por unanimidad.

### **3. Información sobre las actuaciones del Área de Salud y Consumo.**

El técnico del Área de Salud Municipal realiza una exposición sobre las actividades y programas de promoción de la salud, que está previsto desarrollar en el ámbito educativo y comunitario, durante el mes de Diciembre de 2023 y el próximo semestre (Enero-Junio) de 2024.

### **4. Ruegos y preguntas.**

La representante del grupo municipal VOX realiza tres preguntas; situación actual del CAID, continuidad del programa de prescripción médica de ejercicio físico y por último, información sobre la Unidad de Atención a Residencias de Mayores.

En relación a la primera cuestión sobre la situación del CAID, la Concejala expone que a su llegada a la Concejalía de Salud, se ha encontrado con un

convenio caducado y que se ha renegociado un nuevo convenio con el Servicio Madrileño de Salud, adaptándolo a las nuevas necesidades. El CAID de Leganés pasa a denominarse Centro de Tratamiento a las Adicciones. En cuanto al personal del centro, actualmente no dispone de médico pero se espera que el procedimiento para cubrir la plaza este finalizado a finales del mes de diciembre.

En relación a la segunda pregunta sobre la continuidad del programa de prescripción de ejercicio físico que se lleva a cabo desde el área de Deporte y Salud del Ayuntamiento de Leganés y la dirección Asistencial Sur de Atención Primaria. La directora médica de la DASUR explica en qué consiste el programa que se realiza con el área de Deporte y Salud del Ayuntamiento de Leganés. Expone que está previsto continuar con este programa y que se va a poner en marcha una aplicación informática llamada MUPA, que va a permitir a los profesionales de los Centros de Salud de Atención Primaria prescribir actividades de ejercicio físico disponibles en los recursos del municipio. Posteriormente se irá ampliando a otro tipo de actividades como centros culturales, asociaciones, etc.

En relación a la tercera pregunta, la directora médica de la DASUR, expone que la UAR (Unidad de Apoyo a Residencias) surgieron durante la pandemia para apoyar a los equipos profesionales de las residencias de mayores de Leganés y que se han mantenido después de la pandemia con dos modelos de intervención prestando atención a todas las residencias de mayores de Leganés.

El representante de la Federación Local Asociaciones de Vecinos de Leganés, pone de manifiesto que no hay urgencias en los Centros de Salud de Pedroches y del Barrio de la Fortuna. Además las obras del Centro de Salud en el barrio de Solagua no se han iniciado y las listas de espera existentes en el HUSO en algunas especialidades como Oftalmología están saturadas. Además indica que a pesar de que la Comunidad de Madrid es la más rica del país es la que menos invierte en Sanidad después de Andalucía.

En este sentido la Concejala de Salud expone datos facilitados por la Gerencia del Hospital, relacionados con las listas de espera y las derivaciones a otros Hospitales.

La representante del Grupo Municipal Unidas Podemos. IU, en relación a las UAR, pregunta si estos equipos se desplazan a las residencias y si denuncian situaciones irregulares como una inadecuada alimentación, etc. y plantea al Ayuntamiento que esté pendiente de las deficiencias que puedan existir. Además expone que se ha solicitado en muchas ocasiones la puesta en marcha de la Unidad de Media Estancia para el HUSO y que hay que seguir peleando para su apertura. También pone de manifiesto que en Leganés existía un laboratorio municipal para el análisis de aguas, etc, que se ha privatizado y piden la reapertura del Laboratorio Municipal. En relación a las urgencias de Fortuna y Pedroches, la falta de personal en estos centros provoca que se tenga que acudir a las urgencias del HUSO.

La directora médica de la DASUR, expone que la UAR no tiene como función la inspección pero cuando se detectan situaciones irregulares se comunican al servicio que corresponda. En relación a los Servicios de Urgencias en Atención Primaria expone que durante la pandemia hubo que suspender el servicio por falta de personal y que se han vuelto a reabrir como Puntos de Atención Continuada (PAC) dependiendo de Atención Primaria y que están teniendo problemas para prestar el servicio por la falta de facultativos.

El representante del grupo municipal del PSOE, solicita conocer los datos de la atención prestada en los PAC reflejados en la memoria del año 2023 y contrastarlos con los datos de las urgencias del HUSO para valorar posibles incrementos en el número de personas atendidas en el HUSO debido a la falta de personal y al cambio en el modelo del servicio de urgencia en los Centro de Salud de Atención Primaria.

La representante del Grupo Municipal Unidas Podemos. IU expone la situación laboral de los médicos en la Comunidad de Madrid que ha provocado que muchos profesionales prefieran trabajar en otras comunidades autónomas.

Finaliza la reunión a las 19:10 horas.